



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00213149-UNC-ME#FCQ- Plan de Trabajo Dra. Rodriguez

VISTO:

El plan de trabajo presentado por la Dra. Cecilia María RODRIGUEZ., para ocupar un cargo de Profesora Asistente (DSE) en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La RHCD-2023-370-E-UNC-DEC#FCQ mediante la cual se ratifica la prórroga de licencia y la designación interina de la Dra. Cecilia María RODRIGUEZ, en un cargo de Profesora Asistente (DSE) en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad;

Que en la sesión del H.C.D. del 28 de abril de 2023 se ratificó la mencionada resolución y se notificó que la Dra. Rodríguez debía presentar la certificación que emite el Comité de Bioética;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a orden 22;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el plan de trabajo que figura a orden 18 del expediente de referencia, presentado por la Dra. Cecilia María RODRÍGUEZ, para el cargo de Profesora Asistente (DSE) del Dpto. de Bioquímica Clínica, designada por Res. Dec ad referendum del HCD 716/23 ratificada mediante Resolución del H.C.D. 370/23.-

Artículo 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CM.mes

